

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPOAGRI S.A.**

Celebrada en la Ciudad de Guayaquil el 26 de Marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, el día 26 de Marzo del 2018, a las 11:30 horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. San Martín 1104 entre Villavicencio y Guaranda, los accionistas de la compañía **CORPOAGRI S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Mosquera Armijos Fernando Diego, propietario de 792 acciones; señor Jiménez Murillo Carlos Javier, propietario de 8 acciones, tal y como se detalla en la lista de asistentes a esta Junta, la misma que se incorporará al expediente.

Todas las acciones a que se ha hecho referencia son ordinarias, nominativas y de un valor de US\$1.00 cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Mosquera Armijos Fernando Diego, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario actúa el Sr. Ricardo Mosquera Armijos.

La presidencia, luego de rectificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para redacción del Acta.

La junta se reinstaló a las 11:50 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:00 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Fernando Mosquera Armijos,
Presidente – Accionista



Carlos Javier Jiménez Murillo
Accionista



Ricardo Mosquera Armijos
Secretario